



LA PRODUCCION AGRICOLA

EL PROBLEMA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

La nota publicada por el Directorio sobre el precio del trigo merece ser leída atentamente por los labradores y estudiada en todos sus aspectos. Publicamos ya una amplia referencia telefónica de su texto, pero creemos oportuno reproducirla íntegramente para su mejor estudio.

Dice así:

«La excesiva baja del precio del trigo, hasta llegar a los límites que no remuneran los gastos de producción, ni aun en el caso de abundante cosecha, como por fortuna la ha habido este año en gran parte del país, preocupa seriamente al Gobierno, y, aparte las medidas que ha tomado imponiendo el consumo de trigo nacional al Ejército de Africa y dando órdenes a las Aduanas para que por ningún concepto entren cereales ni sus harinas, ha encargado a personas inteligentes en la materia un estudio de los términos de producción y consumo, a fin de poder enfocar el problema en su origen y desenvolvimiento.

Como resultado de los datos reunidos, puede anticiparse que la producción del año agrícola del 22 al 23, que ha sido de unos 39 millones de quintales métricos, superando en seis a la del año anterior, excede próximamente en 12 millones a las necesidades del consumo, que puede graduarse en unos 24 millones de quintales, atribuyéndose, como parece ser lo más aproximado a la exactitud, un consumo de 110 kilos anuales por habitante.

La única solución del problema estaría en la exportación; pero el precio medio de producción, con ser bajo con relación a los gastos originarios, no llega a permitir la competencia con los trigos extranjeros.

Es acaso que las excesivas roturaciones, los mejores procedimientos de cultivo y la acción de abono han determinado una mayor extensión de los cultivos y una mayor producción por unidad, sin que ni la renta, ni los jornales, ni los tributos, hayan permitido llegar a un tipo de producción de competencia mundial. Esto da al problema verdadera gravedad y ha de servir de fundamento a las Cámaras Agrícolas que seguramente

lo conocen en todos sus términos, para orientar a sus asociados respecto a la proporción en que deben dedicarse a los diversos cultivos.

Es de notar que la cosecha del año anterior había dejado importantes remanentes sin consumir cuando fué almacenado el del presente, viniendo esto a agravar el problema, respecto al cual la intervención del Gobierno ha de quedar limitada por fuerza a impedir el mayor consumo y a impedir por todos los medios la entrada de trigo extranjero o de cereales y sus harinas que le hagan competencia.

No está justificado achacar a la baja perseguida y lograda en parte en los precios del pan por las autoridades municipales y gubernativas esta depreciación de los trigos, puesto que, vendiéndose el pan por término medio en España a 50 céntimos el kilo, hay margen para que los trigos no hubieran bajado de 45 pesetas hectolitro, precio que ya puede considerarse remunerador en los años de buena cosecha.

Como dato de conjunto hemos de consignar que si bien el precio medio de los meses que van transcurridos del año agrícola es el de 41 pesetas, aplicado éste a la mitad de la cosecha da más de 800 millones de valor, mientras que la mitad de la cosecha del año pasado, vendida al precio medio de 43,50 pesetas, alcanza sólo un valor total de 723 millones. Como en el segundo semestre agrícola los precios suelen mejorar, es de esperar que durante él los labradores obtengan alguna compensación.

El problema queda reducido a dos términos esenciales: o producción barata hasta llegar a precios de posible competencia con el extranjero para poder exportar, o limitarlo en forma que no exceda de las necesidades del país, pues seguramente ningún Gobierno ha de consentir que mientras haya trigo nacional disponible se hagan adquisiciones fuera.

El Gobierno, por su parte, está dispuesto a estimular cuantos cultivos puecan substituir parcialmente y con una medida prudente al del trigo, con objeto de favorecer la resolución de

problema tan interesante para la economía nacional.»

El problema, por consiguiente, como expresa el Directorio, queda reducido o a mejorar la producción o a disminuirla. No creemos que esto último pueda ser ideal de nadie. Los agricultores, como todas las clases sociales, han de aspirar a producir más y en mejores condiciones, ya que tal es la ruta obligada del progreso. Por consiguiente, los esfuerzos deben encaminarse a producir mejor.

Hablamos en términos generales y refiriéndonos al conjunto de la riqueza agrícola. No impide ello que en el caso concreto del trigo se piense en reducir su cultivo, ya que el perjuicio es inmediato y el mejoramiento de la producción ha de ser obra lenta.

Pero este problema demuestra una vez más que es necesario poner la producción agrícola en condiciones de competencia con la de otros países. Hay que librar al campo de los abusivos gravámenes que sobre él pesan; hay que abaratar el coste de la producción, haciendo los trabajos más eficaces, más baratos y más reproductivos. Y hay que aproximarse al consumidor, para que no se la paradoja de que en tanto que los agricultores no pueden vivir, la mayoría de los productos agrícolas llegan al consumidor con precios caros, elevados, en las sucesivas transacciones de acaparadores e intermediarios.

Interesa este problema fundamentalmente a Salamanca, que tiene su riqueza máxima en la agricultura. La Liga de Agricultores, que tan útiles servicios presta, está en el caso de estudiar detenidamente este problema y buscar soluciones para que las tierras saamantinas nos den el máximo de rendimiento. Y esto se podrá hacer si los labradores prestan un concurso entusiasta a la Liga y se conducen como lo hacen las agrupaciones similares en el extranjero: considerándola un organismo social de estrecha cooperación en el que todos deben laborar para uno y uno para todos.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación. Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz

LOS VIEJOS IDEALES

San Rafael, 5 de junio de 1914.

Mi querido hermano Diego: Recibo tu carta y ya veo cómo andas.

Tienes razón. Cuando tú estás bien yo voy mejor, y viceversa. Cuando tú triunfabas entre franceses e italianos dejando tan alto el nombre de España, en aquellos mismos días, al mando de seis mil hombres y mil caballos, demostraba cómo debían hacerse los repliegues en el Rif sin bajas numerosas. Y eso que no publicaba «tácticas» ni acudía a Bejarano para que inflase «el bombo». Porque en la guerra no hace falta otra táctica que la que estudió el Rabi y Maceo en los colegios de la Manigua, para hacernos cisco todos los problemas científicos, al estilo de los usados por nuestro héroe cuando se dejó copar y machetear con lo que se «calzó» un empleo.

Estamos tan acostumbrados a que nos peguen en Zaragoza, Numancia, Cavite, Cuba y el Lobo, etc., etc., que si no hay paliza no comprendemos la gloria. Los ingleses, por ejemplo, se enorgullecen con haber reventado a Napoleón en Waterlloo. Los alemanes con la vergüenza francesa de Metz y Sedán; los japoneses con su Port-Arthur; nosotros recordando lo bien que reventó la fragata «Santísima Trinidad» en Trafalgar. Así que no hay que extrañar que laurearan a alguno que tú conoces por dejarse derrotar. Aquel otro desgraciado que también conocimos y, (al que también recompensaron los políticos por haberse dejado en Filipinas hacer prisionero, y deshonrar a España durante su cautiverio).

(Yo no perdono ni a los muertos, es en lo único que no nos parecemos).

Perdóname, querido hermano; me han hecho y me hacen sufrir mucho todavía.

Por eso te quiero a ti tanto.

Porque ¡unca dudaste de mí.

En Africa no he hecho proezas; «porque no sé fingir». Porque aquello me era y me es imponentemente antipático. Yo juré la bandera para mi Patria. No para merodear para nadie... ¡y basta, Diego, que se me va el pico... y... ¡puntos suspensivos... más vale callar! (Música ratonera).

Recibí todo: Creo no facturan desde Salamanca para San Rafael. Entérate para otra expedición de agua.

Lo mismo pasa con valores. Esto es el acabóse de los civilizados, colonizadores y organizadores del Rif.

En una colonia de la importancia de San Rafael no tenemos ni sobres para valores; ni los admiten ni los expiden: los toros bravos andan sueltos por la vía pública.

La autoridad municipal la representa un barbarote con chaleco y sin chaqueta. Pero eso, sí; tenemos «Damas negras» y la insignia de Jesús (la Cruz) torcida y amenazando romperse sin que le enderece la piedad de estos devotos del egoísmo y de la cobardía....

Tuyo,

FEDERICO.

CHIRIBITAS

Herodes con los niños, ¿qué falta hacen los juguetes?

°°

¿Cómo va el asunto de la estatua de Gabriel y Galán? ¿Se inaugurará al fin o no?

La estatua de aquel poeta ¿cuándo la «descubrirán»? Eso que se lo pregunten a Cristóbal (don Juan).

°°

¿A que no saben ustedes lo que piensan echarle los Reyes a Villalobos, en Béjar?

Dicen, dicen, dicen, y dicen que sí, que piensan echarle... muy pronto de allí.

Si usted tiene que comprar o vender terrenos, ganados o productos agrícolas, debe anunciar lo que necesita o lo que ofrece en nuestra «Sección económica». La leen todos los labradores de la región.

Cualquiera descorre el velo, y mucho menos si es-tupido.

¿Qué nos traerás, año nuevo? ¿Y qué en tu magín se ensaya? Traenos, chico, lo que quieras, pero que no vuelva Anaya.

°°

Dentro de cuatro días triunfarán los Reyes Magos. ¡Caramba, cualquiera lo diría!

Porque después de lo que hizo

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 — —
 Inserción diaria..... 15 — —

Dr. D. Santiago García García
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Meléndez, 11 y 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
 De la Beneficencia Municipal
 Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
 Auxiliar de la Facultad
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
 Profesor de la Facultad de Medicina.—Piel y sifilografía.—De once a una.
 Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
 Cirugía general.—Consulta de once a una
 San Pablo, 14 s-5

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE
 Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunches
 Corriño, 12. Teléfono, 406. Salamanca.

Coches de alquiler
 Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

Nueva Sombrerería
 Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Raté. Gorras y Boinas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

Garage Internacional
 de Agustín Alonso
 Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
 Teléfono, 341 57-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
 Casa DE-BERNARDI
 Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Se vende la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

TOQUILLAS
 Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, géneros de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.
 CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63-d

LE NORD
 Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
 Sub-Director en Salamanca
 ENRIQUE MECA
 Calle de Zamora, 58, entr.º—12-s

Gran Bar Salmantino
 Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que vende.—Vermouth Torino.—Vinos y soleras andaluzes de las mejores marcas.
 Calle Azafranal, núm. 2, junto al Teatro Liceo.

BAR TUPINAMBA
 DE SILVESTRE HERNANDEZ
 Isla de la Rúa, 1
 Se sirven bocadillos y meriendas.
 Esmorado servicio

El día de ayer

Sigue el tiempo favoreciendonos con una temperatura suavemente otoñal.

Empezaron ayer las sesiones de la Diputación provincial, que sigue desarrollando normalmente su vida. El Directorio que deshizo Parlamento, Gobiernos civiles y Ayuntamientos, no ha tocado a las Diputaciones, aguardando, sin duda, que se ultime el proyecto de reorganización regional.

Celebró sesión el Ayuntamiento y se discutieron cosas de leve importancia.

Hubo a la tarde lentos paseos para sentirse envueltos por las caricias del sol, y se deslizó el día entre los salmantinos con la misma serena tranquilidad que hubo en los cielos claros de la tarde sin nubes.

Sucesos

Insultos.—Por dirigir insultos a Amalia Pérez Domínguez, ha sido denunciado un individuo llamado Filemón, vecino del barrio de la Prosperidad.

Cruz Roja

Por el excelentísimo señor general, don Luis Navarro y Alonso de Celada, vocal del Directorio militar, ha sido felicitada la Cruz Roja salmantina, que por su patriotismo y entusiasmo, revelados durante la constante labor meritoria realizada en favor del Ejército, se ha hecho acreedora de la estimación y gratitud del pueblo español.

Casino del Pasaje

La nueva Junta Directiva de este Circulo ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidente, don Rodrigo García López.
- Vicepresidente, don Manuel Herrador Corpas.
- Secretario, don Ignacio Marzá
- Tesorero, don Manuel López.
- Contador, don Manuel González.
- Bibliotecario, don Germán Herrero.

Vocales: don Porfirio Arce, don Victoriano Ruiz, don Ulpiano Hernández, don Ramón Martín y don Santiago Fraile.

Junta delegada: don Anastasio Velasco, don Ramón Dorado, don Juan Antonio Bellido y don Manuel Romero.

Sección Administrativa de Primera enseñanza

Al alcalde de Ciudad Rodrigo se le ruega entregue la cédula personal de doña Francisca Garraya, a la interesada.

—Al alcalde de Puertas, se le envía nombramiento y ordenes de posesión de maestro interino para dicho pueblo.

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

La Asociación general de estudiantes

Esta potente Asociación que llevaba tras sí las masas escolares salmantinas, ha quedado desorganizada; nadie se ha interesado por ella, ni se han hecho trabajos para su restauración, en tales circunstancias quedaban desmovilizadas la mayor parte de las huestes escolares, que no tomaban acuerdos ni podían defenderse en caso de necesidad.

Apareció pujante y esplendorosa el curso del 21 al 22, figurando al frente de ella, en la presidencia, el estudiante que fué sexto de Medicina Sr. Cáceres; el curso pasado subsistió, aunque algo debilitada, no por falta de entusiasmo entre los escolares, sino quizás por falta de energía en la Junta directiva; y en el presente curso nada se ha hecho por esa Asociación que cuenta con casi todo el elemento escolar (excepto los pequeños de los colegios que no hacen sino lo que les mandan).

A raíz de fundarse la Asociación general de estudiantes, se fundó un semanario defensor de la misma, «La Tribuna Escolar»; éste vivió felizmente, pero a la vez que el curso pasado decaía, el semanario decayó.

Convencidos un núcleo escolar de la necesidad en que se halla dicha clase de que exista tal Asociación, unidos a «La Tribuna» comenzarán a reorganizarla, pues son dos organismos que nacieron juntos, vivieron juntos y juntos decayeron, hasta que hoy con nuevos bríos y nuevos elementos vuelven al teatro de la lucha por corto tiempo abandonado.

Son muchas las necesidades que obligan a tomar tales medidas de defensa; no sólo por lo que se refiere a los derechos que nos puedan quitar los que no pertenecen a nuestra clase, como los poderes constituidos, sino los que perteneciendo a la nuestra misma anteponen a su condición de estudiantes otra cualquiera.

No quiero alargar más mi artículo, pues creo he conseguido lo que quería, dar la voz alentadora a los estudiantes y comunicar al muy noble pueblo de Salamanca la pronta actuación de la reorganizada y muy poderosa Asociación general de estudiantes.

Un miembro de la Junta interina.
 Salamanca, 2 diciembre 1923.

Las oposiciones a Escuelas Nacionales

Relación de los señores opositores que aprobaron ayer el ejercicio oral, con expresión del número de puntos obtenidos:

- Isabel Maldonado Artero, 28.
- Petra de la Mano Benito, 28'3.
- Carmen Manso Domínguez, 36'7.
- Pascuala Manzano Espinazo, 33'5.
- Candelas Mateos Gómez, 56'5.
- Manuel Marcos Herrero, 37'9.
- José Marcos Martín, 29'1.
- Isidro Martín y Martín, 31'4.

Para hoy

Jueves, 3 de Enero: San Aute-ro, papa y Santos Gordio y Sósimo.

Sol, sale a las 7'23; se pone a las 4'46. El día dura nueve horas y veintidós minutos.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Esclavas.—a las siete, misa con exposición de su Divina Majestad: a las cinco de la tarde, reserva.

Padres Carmelitas.—Sigue el mes consagrado al Niño de Praga; a las nueve, misa cantada; los cultos de la tarde, a las cinco y media.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuítas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuítas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1874. El general Pavía disuelve las Cortes federales.

Predicción astrológica.—Lograrán lo que pretendan.

Plato del día:

«Brochettes» de riñones de cordero.—Limpios de la piel los riñones, se cortan en lonjas gruesas y de igual tamaño.

Después de bañados en aceite y de sazonalos de sal y pimienta, se ensartan en unas «bochettes», alternándolas con trozos de tocino de igual tamaño y firma que las lonjas de riñón, solo que más delgadas; una vez espolvoreadas con perejil picado y ralladura de pan, se ponen en la parrilla a fuego vivo.

Un chiste:

Una señora visita a una amiga que ha tenido la desgracia de quedarse viuda. Preocupada por las dificultades económicas que este trastorno puede acarrearle, le pregunta:

- ¿Y te dejó mucho tu marido?
- Sí durante semanas enteras.

Una copla:

Dices que mucho me quieres; hasta que vaya a tu vera milagro será que entonces no te des aires de reina.

Dr. SANDOVAL
 En enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
 Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, núm. 1.

TARJETERO SALMANTINO
Guía Industrial y comercial
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 — —
 Inserción diaria..... 15 — —

Gran Bar «Los Gabriel»
 de ANTONIO COCA
 Se sirven bocadillos, café, vermuct y de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población
 Avenida de Mirat, 2

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.
SOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.
 SEO DE CANALEJAS, 18.

MATIAS LUDENA
 Especialidad en enfermedades de la boca
 PLAZA MAYOR, 10

Gran Bar «ARMUNES»
Felix Carbajosa Rico
 Doctor Riesco, 31 y 33 d

RAMON SANCHEZ
 Carnicería y salchichería.—Especialidad en la clase de embutidos.—Jamones y tocino del país
 Doctor Riesco, 25 d

José García Iglesias
 Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
 Azafranal, 1 y 3.

Garage Internacional
 de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendin
 Isla de la Rúa, 2.
 EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrakones, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia d-3

Doctor Gómez Díaz
 Oculista
 Doctor Riesco, 38 a-ort

José García
ULTRAMARINOS
 Doctor Riesco, 38 s-2om

Felipe Cach
SALCHICHERIA
 Zamora, 64 s-2és

Fidel García (El Bejarano)
ALMACEN DE VINOS
 Blanco superior, los 16 litros. 9 ptas.
 Tinto Idem. 8,50 s-2rao

EL TURRONERO DE TODOS LOS AÑOS
 ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrones de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES

Garage Internacional
 Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
 Teléfono, 341 59 d

Digestol BULLON
 Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol. 61-
FARMACIA, SAN PABLO, 39.

«PARADOR DEL RINCON»
 de LUIS GONZÁLEZ
 Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
 Plaza del Angel número 14. a-49

SANTIAGO BERMEJO
 Confitería y fábrica de caramelos
Quintana, 4.

VIDA MUNICIPAL

a sesión de ayer en el Ayuntamiento

edificio benéfico docente para los ferroviarios.—Dictámen de las comisiones de gobierno interior, Hacienda y Obras. Bolo misterioso.—Una proposición del señor Borrego.—Ruegos y preguntas.—Las quejas del vecindario

A las siete y media de la noche principió la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Inigo Villoria. Asisten a la sesión los concejales señores Borrego, García Herrero, González (don E.), Nieto, Simez (don E.), Serrano, Hernández Montero, Sánchez y Sánchez (don M.), Herrera, Bermejo Salas, Martín Escribano y Ferrero. Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Despacho ordinario

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Gobierno interior de la instancia presentada por la Junta de la zona 24, perteneciente a la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, en la que solicitan la cesión de un solar para construir una casa destinada a oficinas sociales, escuelas y otras instalaciones benéfico-docentes. Forma la comisión que se interese de la Junta peticionaria la extensión del solar que necesitan para la construcción del edificio social y demás instalaciones en proyecto. Es aprobado el dictamen.

Se acuerda acceder a lo solicitado por doña Eufrosia Villar, considerando, por tanto, a don Cipriano Jaén con todos los derechos que tenía la primera, en la expropiación parcial de una finca sita en la calle del Pozo Amarillo. Don Eliseo Herrero García, portero de S. E., presenta una instancia solicitando una plaza vacante de escribiente de la secretaría municipal. Dictamina la comisión, que es la de Gobierno interior, que estando amortizada la plaza de escribiente que solicitaba el señor Herrero, se considere éste con derecho a ocupar la primera vacante existente.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda sobre forma de pago de los trabajos extraordinarios de limpieza, realizados por los obreros Bernardino García y otro. Se aprueba un dictamen de la comisión de Obras, en la ejecutada por don José Muñoz en la casa número 1 de la calle del Tostado, y la quinta certificación parcial de las obras ejecutadas por el contratista don Tomás Martín Bazán.

El asunto del bolo

Es leído el dictamen de la Comisión de Obras, en el que se propone el cierre de la calle de Ventura Ruiz de Aguilera, ya que esta calle está cerrada al tránsito por uno de los lados, el de la calle de Doctor Riesco. Propone la comisión, que para evitar posibles perjuicios, y no teniendo la calle que es objeto de este dictamen la anchura debida, se coloque un guardacantón que impida el paso

de vehículos en la parte que da a la calle del Pozo Amarillo.

El Sr. Borrego: ¿Quién pide que se coloque ese bolo?

El Sr. Alcalde: La misma comisión de obras.

Vuelve el Sr. Borrego a preguntar quiénes son los de la comisión que firman ese dictamen, y una vez que le contesta el Alcalde, continúa en el uso de la palabra y manifiesta que va a hablar del bolo, al que tanto misterio se le ha dado. Dice que no se opone a la colocación del guardacantón siempre que esa colocación se haga con arreglo a las ordenanzas municipales. Pregunta si el bolo del dictamen, que ya está colocado, es nuevo o ha sido trasladado de algún otro sitio. En el primer caso, no se opone a su colocación, pero si con miras particulares se ha quitado de otro sitio para ponerlo allí. Asegura que el bolo a que se alude estaba en la calle de Santa Teresa y Azucena, que estaban cerradas al tránsito rodado.

El Sr. Villoria le contesta que en efecto, el bolo aludido estaba colocado en la calle de Santa Teresa, pero como esta calle fué abierta al tránsito, en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, el bolo fué empleado para la calle de Santa Teresa.

Opina el señor Borrego que primero se debe poner el bolo donde estaba y luego si es necesario otro en el sitio que acuerde el Ayuntamiento debe hacerse nuevo.

Terminada la discusión del bolo, que tantas sesiones ha durado, se somete a votación el dictamen de la comisión que queda aprobado con el voto en contra del señor Borrego.

Terminada la votación, el señor Borrego propone que todas las calles que no tengan la anchura que la ley ordena, sean cerradas al tránsito. Es tomada en consideración la proposición y pasa a estudio de la comisión.

Son aprobados los extractos de los acuerdos de S. E. y Junta municipal durante el mes de diciembre; los que se enviarán a la aprobación del gobernador civil.

El Ayuntamiento queda enterado de las cédulas expendidas durante el período voluntario de recaudación. Las cédulas expendidas ascienden a 16.089 y la cantidad recaudada a 73.938,79 pesetas.

Ruegos y preguntas

El señor Salas expone a la Alcaldía que se le han acercado varios vecinos manifestándole que los recaudadores del agua no presentan al cobro los recibos vencidos. Solicita del alcalde el que vea las causas de no cobrar dichos recibos y que se forme expediente a aquellos recaudadores que no cumplan con su cometido. El mismo señor manifiesta que

estando revisando su expediente de administrador de la tahona municipal se ha encontrado que en él no existe la resolución gubernativa. Pide, en caso que no aparezca, se incoe un expediente en averiguación de quién lo ha extraviado.

El alcalde contesta al primero de los ruegos del señor Salas diciéndole que los recaudadores presentarán en el Ayuntamiento, todas las semanas, las cuentas y recibos.

El señor Bermejo abunda en las mismas manifestaciones del señor Salas, relacionadas con los recibos del agua. Este señor manifiesta que él lleva un año que le pusieron el agua y aún no le han pasado ningún recibo. Dice se le imponga el debido correctivo a los jefes de negociado.

El señor Borrego pregunta a la Alcaldía que qué hacen con la leña sobrante de la poda y con los residuos de la tahona municipal.

El señor Villoria le contesta que los residuos de la tahona se venden a los mismos empleados, y dicha venta consta en las cuentas de la tahona. Le contesta a un ruego que el señor Borrego hizo en la sesión última sobre la grava existente en la calle del Primero de Mayo. Esta grava está allí hasta tanto que los vecinos no pongan las aceras.

Dice el señor Borrego que mal podrán poner los vecinos las aceras si el Ayuntamiento no da el bordillo para las mismas. Opina el señor Borrego que si los vecinos no hacen las aceras como es su obligación, debe hacerlas el Ayuntamiento y pasar la cuenta a los propietarios de las fincas.

La hora ciudadana

Hace uso de la palabra en primer término don Julián Martín de las Cuevas.

Dice que él vuelve a ocupar el sitio destinado a los ciudadanos para decir a los concejales que él es de los ciudadanos que vienen al Ayuntamiento a laborar en beneficio de la ciudad.

Expone la apatía del Ayuntamiento a todos los asuntos llevados allí por el vecindario. Se refiere a cosas por él propuestas y dice que él planteó la cuestión del Hospital provincial y no sabe si se habrá hecho algo. Lo mismo le ocurre con el asunto relacionado con las escuelas graduadas. De la cuestión del cementerio no ha habido tampoco dictamen. Opina que las gentes capacitadas no acuden allí porque no se saca nada en limpio. Todos los ciudadanos tienen derecho a pedir y exigir. Sólo faltan tres meses, dice a los concejales, para que el presupuesto municipal caduque. En este presupuesto figura una consignación para el pago del primer plazo de la pavimentación de algunas calles y la terminación de la Plaza Mayor. Como este es un asunto de verdadero interés para la ciudad, pide al Ayuntamiento que cumpla el acuerdo sacando a subasta la construcción de la pavimentación, para lo que hay cantidad consignada. Caso de que no hubiera postor deben hacerse las obras por administración. Termina el señor de las Cuevas manifestando que espera que en la próxima sesión se de lectura a algún dictamen

de las cosas propuestas por el vecindario.

Ocupa el segundo y última lugar de los concejales espontáneos don José de Castro Manjón, quien comienza diciendo: «Predicar en desierto, sermón perdido», esto nos ha ocurrido a nosotros. Como el anterior señor pide que se de lectura a algún dictamen en las quejas por el vecindario formuladas. En el actual presupuesto, continúa diciendo, hay más de mil pesetas consignadas para la construcción de unos bancos con destino a la Plaza Mayor. Pide que se cumpla ese acuerdo, como igualmente el que a petición del

señor Santa Cecilia se aprobó, de que desaparezca la capilla que existe en la Merced y en su lugar se destine a escuela.

Cuenta un caso que le ocurrió con una anciana enferma, a la que no quisieron extender una patente de pobre, aunque fuera provisional. Pide se interese el alcalde y se busque un medio para atender a dicha enferma.

Termina solicitando se extienda la red de alcantarillado a todas las calles y se hagan los debidos empalmes.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El traslado del delegado de Hacienda

Asegúrase que en una próxima combinación del personal de Hacienda será trasladado de las oficinas provinciales en Salamanca el delegado señor Font (don Alejandro.)

La noticia en verdad no nos sorprende habida cuenta de los apremiantes deseos que dicho señor acaricia de ser destinado a Valladolid. Para ello se ha valido de grandes y poderosas influencias de las del antiguo régimen, tocando cuantos resortes burocráticos estuvieron al alcance de sus amistades particulares y de su cargo oficial.

Pero su anhelo se vió constantemente malogrado. Iba de los brazos de Cierva a los de Bugallal lo mismo que, encerrado en su caja, se columpia el péndulo de un reloj.

Mas al fin nos abandona, estremecidos y emocionados; verdaderamente no hay mal que cien años dure. Y nos deja invadido todo él por una infinita nostalgia: la del recuerdo imperecedero de aquellas tardes «blancas» en los teatros salmantinos. Porque don Alejandro no iría a la capital valisoletana, que hubiere sido su paraíso, pero, en cambio, iba a las plateas del Liceo. Y váyase lo uno por lo otro.

Claro que el traslado ahora es una cosa algo seria, porque si no,

habría hasta que compadecerle. ¿Recuerdan los lectores cuando fué nombrado delegado de Hacienda en Valladolid, hace unos meses ya, el señor De Mendoza? ¿No? Pues lo sucedido tiene más gracia y más color que una madeja de balduque, ponemos por objeto rojo.

Telegráficamente le comunican la gran nueva y por el hilo le felicitan y le agasajan y hasta le aplauden y él, el señor Mendoza (don A.) se emociona y pierde el hilo y al recuperarle de nuevo un sudor frío le deja seco... De lo dicho no hay nada ya... En aquel mismo momento se derrumbó la combinación burocrática. La alegría había pasado por el alma de este mártir como los meteoros pasan por Europa...

En tanto, el «carruaje» que había de transportar el mobiliario de don Alejandro caminaba apresuradamente hacia Salamanca. Como que venía desde Madrid y era nada menos que un autobús! Desdichado «camión», qué desolado hubiste de regresar a la Corte. ¡Humo las glorias de la vida son!

¡Pobre don Alejandro!

Las torres que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre serrin... dieron.

Pero ahora si que va de veras: nos deja el delegado. Mas ¿adónde será trasladado? Alguien asegura que a Canarias, a la tierra de las palmeras. Pues si es así, lo celebramos, y vengan esos dátiles, don Alejandro.

:--: NOVIAS :--:

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de R O P A B L A N C A es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Lea usted LA VOZ

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Moterial Nacional: 16 premios en Salamanca y un quinto.—Los premiados en Madrid.—La audiencia del Rey.—El proceso Dato.—Más del desfalco en Correos.—Reunión del Directorio.—Suceso extraño: Un teniente coronel dispara contra una distinguida dama.—El agresor ha sido detenido.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (12 noche).

Con frecuencia y con razón nos quejamos los vecinos de Madrid de la profusión de pozos, vallas y otros obstáculos que permanentemente ocupan buena parte de la Puerta del Sol. En estos últimos tiempos era la empresa del Metropolitano la que perturbaba más el tráfico con el establecimiento de estaciones en todas las aceras de la gran plaza central de Madrid.

Como no hay nada malo absolutamente en este mundo, lo que juzgábamos una desdicha ha sido la fortuna de unos cuantos obreros. Si no hubieran existido los pozos de la Puerta del Sol, ellos no habrían estado trabajando en el sitio más céntrico de la Corte, y si no hubieran estado trabajando donde trabajan, no habrían comprado en la Administración de Loterías de la Puerta del Sol el décimo que hoy les ha convertido en modestísimos capitalistas.

Tal ha sido una de las jugadas realizadas hoy por la Lotería, que ha emulado a la de Navidad, en lo de quedarse en Madrid. Vecinos afortunados de la Corte poseen los décimos del primero, del segundo y del tercer premios.

Y esta ha sido la actualidad de hoy, pues el Directorio no nos dió motivo de comentarios. Realmente los periodistas nos estamos acreditando de desinteresados con nuestros elogios al Directorio, pues el nuevo régimen es muy conveniente para el país, pero a nosotros nos ha dejado sin las delicias de la información política.

Aquellas tardes encantadoras del Congreso, en las que se deshacía al país, pero se contaban graciosísimos cuentecillos; aquellas zancadillas tan ingeniosas que daban al traste con el Gobierno más sólido, constituyen hoy la nostalgia de nuestra forzada inactividad. No hay chismorreos, ni forcejeos, ni empujones, ni anécdotas, ni traicioncillas. Si sigue esto mucho tiempo, vamos a perder la costumbre de recoger información.

VERGARA

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de ayer

Gordo: 12.130.—La Carolina, Barcelona, Madrid.
Segundo: 31.853.—Madrid.
Tercero: 21.577.—Madrid, San Sebastián.
Cuarto: 25.941.—Oviedo.

QUINTOS

18.778, Barcelona, Salamanca; 26.762, Bilbao; 19.170, Barcelona, Madrid, Toro; 31.694, Palma; 11.208, Ceuta, Valencia, Barcelona; 17.555, Madrid; 20.225, Madrid, Barcelona, Valencia; 28.604, Bilbao; 28.704, Zaragoza; 32.250, Madrid.

Premiados en Salamanca con 1.500 pesetas

4.147	6.909	8.196	13.395
16.064	16.413	16.443	16.432
16.616	19.059	20.097	20.143
20.149	21.485	22.012	22.305

Premiados en Madrid

MADRID, 2.

La serie del premio mayor del sorteo de hoy se vendió en la Administración de loterías, número 23, y fué adquirida por don Santiago Carrasco, coadjutor de la parroquia de la Virgen de Covadonga, quien repartió los décimos entre el clero y el personal auxiliar de dicha parroquia.

Son numerosas las personas que tienen participación.

El segundo premio se vendió en la Administración, número 22, situada en la Puerta del Sol. Un décimo fué adquirido por un empleado de la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, quien dió cinco pesetas a una mecanógrafa del ministerio, y otras cinco a un amigo suyo.

Juega otro décimo un capataz y cuatro obreros de las obras del Metro.

En la Administración se presentó hoy un caballero que juega ocho décimos y que rogó que no se hiciera público su nombre.

Nueve décimos más, pues todas las series de dicho número se han vendido en la misma Administración, fueron enviados a Casariche (Sevilla), Alcalá la Real (Jaén) y las Palmas.

El tercero se ha vendido en la Administración de la calle de Carretas. No se sabe quiénes son los poseedores, pero sí que fué vendido en décimos sueltos.

La mañana en Palacio

A la hora de costumbre despachó con el Rey el Jefe del Gobierno.

El Rey recibió en audiencia al Capitán General de Madrid, Sr. Muñoz Cobos, a los brigadieres D. Antonio Daván, don Alberto Castro Girona y D. Enrique Gutiérrez Calderón; a los tenientes coroneles, D. Pedro Castro y D. Jorge Villamide, este último, delegado gubernativo en Tarrasa; a D. Felipe Gómez, delegado para la represión del contrabando, al que acompañaban sus hijos, el alférez de fragata D. José y el alumno de artillería de la armada, D. Fernando; a los comandantes, D. Celedonio Noriego, D. Ruperto Vesga y D. Luis Gándara; al capitán D. José Garzón y al alférez de fragata y al de artillería de la armada, D. José y D. Casimiro Jáudenes. También recibió el Rey al alférez de complemento Sr. Maroto, que se distinguió heroicamente en la defensa de la posición de Tifarautin.

El proceso Dato

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto hoy el recurso de casación interpuesto contra la sentencia condenando a muerte a Mateu y a Nicolau, por el atentado contra D. Eduardo Dato.

Presidió el Magistrado D. Andrés Tornosa, acompañado de los magistrados señores González Ruiz, Longuet y Ortega Morejón.

El Magistrado Sr. Barrenechea se inhibió por su parentesco con el Sr. Dato.

Después de leídos los escritos de las defensas, el abogado señor Cid hizo uso de la palabra para fundamentar sus afirmaciones, sosteniendo que se trata de un homicidio simple, y afirmando que si bien se juzga un de-

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

Plaza Mayor 1. Salamanca

lito de sangre, fué producido por un ideal; se apoyó en recientes resoluciones en el extranjero que han juzgado con extraordinaria amplitud delitos semejantes.

El Sr. Serrano Batanero, defensor de Nicolau, abundó en los mismos razonamientos; afirmó que la ley es piadosa, y por eso permite en las condenas de muerte, puedan tamizarse y aquilatarse bien los fundamentos de la justicia. La Sala há de pronunciar las palabras posturas, por lo que debe hacerlo con toda serenidad. Insistió en su demanda de información complementaria; razonó los atenuantes y eximentes que a su juicio existen, y terminó invocando a la piedad de la Sala.

El Fiscal pronunció breves palabras para mantener la petición de pena de muerte y decir, que en la instrucción del proceso no se ha incumplido ningún proceso legal; afirmó la existencia de la alevosía, y terminó diciendo que su ánimo está tan inclinado a la piedad, que sería el primero en defender las razones legales que hubiera a favor de los procesados, pero que, desgraciadamente, a su juicio, no existe ninguna.

Se dió por visto el recurso y quedó para sentencia.

El desfalco en Correos

La administración de Correos ha enviado al Juzgado el expediente administrativo instruido contra el empleado señor Soto, que se fugó con los pliegos de valores.

En él han declarado los empleados don Francisco Rubio y don Raimundo Sánchez, que acompañaban a Soto, los que manifestaron que se dieron cuenta de su ausencia en Valladolid. Ambos empleados están suspensos de empleo y sueldo por negligencia.

El expediente gubernativo no expresa la cantidad sustraída, porque aún se desconoce.

Banquete de los granadinos

Con motivo del aniversario de la Reconquista, hoy celebró un banquete la colonia granadina de Madrid. Después se dirigieron en grupos a la Castellana, dejando tarjeta en el

monumento de Isabel la Católica.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio hoy, empezó a las seis y terminó a las ocho y media. Se aprobaron varios expedientes de trámite de Hacienda y dedicó el resto del Consejo al estudio del proyecto de unificación de las pensiones civiles militares.

Todavía dedicará el Directorio a este asunto varias sesiones más, por ser cosa muy compleja y hacerse preciso llevarla «Gaceta» un proyecto que sin perjudicar los intereses del Tesoro establezca un principio de equidad y de justicia para la concesión de pensiones.

El general Nouvilas abandonó la reunión a las ocho de la noche para marchar a la estación del Mediodía para despedir en nombre de Primo de Rivera al capitán general interino de Cataluña, general Barrera.

Visitas al Directorio

El ex juez de Linares, don Adolfo Gómez Caminero, visitó al general Nouvilas para ponerle las razones que tiene en contra del acuerdo de la Junta inspectora de Tribunales que le separó del cargo.

El general Nouvilas le ofreció gestionar que lo recibiera jefe del Gobierno.

Con éste despacharon los subsecretarios de Hacienda y Estado.

Los representantes de la Unión Farmacéutica Nacional fueron recibidos por el jefe del Gobierno al que expusieron ampliamente sus pretensiones con respecto a la nueva organización social del cuerpo farmacéutico, la reforma del plan de enseñanza, la reorganización de elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, y la creación de un nuevo laboratorio farmacotécnico que dictara normas sobre los componentes de las especialidades y el nuevo estatuto de los Colegios Farmacéuticos aprobado ya por el Real Consejo de Sanidad.

El jefe del Gobierno comió en el Hotel Ritz, invitado por el ministro de Cuba señor García Koly.

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción

Depósito de cemento, marca el CAN-GREJO: Sucursal en GOMECELLO

ANTONIO PERALTA
Sánchez Ruano, 4-SALAMANCA

Suceso extraño

Esta madrugada última el teniente coronel de sanidad militar señor García Belenguer, se presentó en la casa número 29 del Paseo de la Castellana. Preguntó al sereno por un matrimonio que vive en dicha casa y el vigilante nocturno contestó que habían salido al teatro.

El señor García Belenguer se dedicó a pasearse por la acera haciendo tiempo a que llegara dicho matrimonio.

Poco despues se detuvo un travía y de él se apearon primero una señora y después un caballero.

Información de provincias

Petición de una pena de muerte.—Obrero agredido.—Perfumería robada.—Ha dimitido el secretario del alcalde de Barcelona.—Convocatoria de la Diputación barcelonesa.—Choque de un tren y un camión.—Los programas en catalán.—Los presos de carácter social.—Contra la Diputación de Málaga

Aterrizza un avión

LINARES, 2

En la barriada de Terrubias de este término municipal, aterrizó a las tres de la tarde un aparato Bristol número 34, tripulado por el capitán señor Acedo, en el que iba como pasajero el señor Martín Luna.

Petición de pena de muerte

BARCELOEA, 2

Ha empezado en la Audiencia la vista de la causa por robo y asesinato cometido por Francisco Alemán en el mes de marzo en el pueblo de Villanueva de Geltrú.

El fiscal pidió la pena de muerte y el defensor la absolución, fundándose en la inocencia del procesado.

Visitas en la cárcel

A pesar de que los ex concejales miembros de la directiva del Centro de Dependientes, que han sido encarcelados, habían pedido a sus familiares y amigos que no fueran a visitarles, hoy fueron muchos los que les visitaron, sin que se produjera incidente alguno.

Obrero agredido

En la calle de Vadai, esta madrugada fué agredido el obrero José Cintado por unos desconocidos que le causaron una herida de importancia en la región cervical.

Por vender cocaína

Ha sido detenido Martín Cestero, dueño del bar establecido en la calle Mediodía, por dedicarse al tráfico de cocaína.

Se encontraron en su poder 45 kilos de este alcaloide.

Perfumería robada

Esta madrugada, en una perfumería establecida en la calle de Mallorca, penetraron unos ladrones y se llevaron 10.000 pesetas.

Teléfono de LA VOZ 372

Apenas había descendido la señora se oyó un disparo y la dama se desplomó herida.

Dos Guardias civiles que iban en el tranvía se arrojaron rápidamente sobre el teniente coronel señor García Belenguer que tenía una pistola en la mano y que se disponía a hacer nuevos disparos, lo que los Guardias lograron impedir.

El agresor fué conducido a la presencia del Juez militar.

No se ha logrado esclarecer la causa de la agresión. Sin embargo se sabe que entre el agresor y el matrimonio existía una antigua amistad.

Muerte de un herido

En el Hospital clínico ha fallecido Benito Riu, que como se recordará fué agredido recientemente en la calle de Portadoras.

Dimite el secretario del alcalde

Ha dimitido el secretario particular del alcalde y conocido periodista señor Brandoli.

Se asegura que para sustituirle será nombrado un comandante del Ejército.

Hoy conferenciaron extensamente el gobernador y el alcalde.

La convocatoria de la Diputación

Para hoy estaba convocada la Diputación provincial. El gobernador encargó que se le avisase cuando había número suficiente para ir a presidir la reunión.

No hubo lugar a ello porque no acudió suficiente número de diputados.

Chocan un tren y un camión

Entre las estaciones de Sangat y Las Planas, el tren arrolló a un camión.

Resultaron heridos dos empleados del ferrocarril.

Las subsistencias

Mañana comenzará a actuar la comisión nombrada para inspección de abastos y que está formada por un comandante y tres capitanes.

Los programas en catalán

El gobernador ordenó hoy a las empresas de espectáculos que en lo sucesivo se abstengan de publicar los programas en catalán.

La empresa del orfeón cumplió la orden, pero la de Romea visitó al gobernador para comunicarle la imposibilidad de cumplirla por representarse en dicho teatro las obras en catalán. En vista de ello quedó es-

te teatro exceptuado de dicha prohibición.

Los presos de carácter social

El comité pro presos ha acordado destinar el 25 por 100 de la recaudación de los sindicatos para socorrer a los presos de carácter social y político.

«Solidaridad Obrera» publica un artículo pidiendo la libertad de los presos gubernativos.

Contra la Diputación de Málaga

MALAGA, 2.

A consecuencia de la visita de inspección ha sido destituido el presidente de la Diputación don Agustín Pérez Guzmán y se ha ordenado el apercibimiento por primera vez a todos los diputados.

Igualmente han sido destituidos el administrador de la Casa de Misericordia, los porteros del Hospital, de la plaza de toros y del ex convento de Santo Domingo, y se han pedido antecedentes de la incapacidad de los diputados don Eduardo León y don Agustín Pérez Guzmán.

Noticias de última hora

Parte oficial de guerra: De Larache zarpó el vapor que conduce a los licenciados del 20 del Regimiento de la Victoria.—Un estreno en Eslava.—La revolución en Méjico.—El gobierno griego.—El nuevo año en Alemania.—La catástrofe del «Dixmude» Cosas de Norte-América.—Ampliación de estudios en Portugal.—Otras noticias

Parte oficial de guerra

MADRID, 3.

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: De Larache zarpó hoy vapor «Isla de Menores», conduciendo cinco oficiales y 330 clases y tropa del reemplazo del 20, del batallón Soria, 79 de La Victoria, 96 de Mallorca, 33 licenciados del batallón de Luchana y 110 individuos con licencia por enfermos.

En el resto del territorio, sin novedad».

Estreno en Eslava

Esta noche ha tenido lugar en el teatro Eslava el estreno de la comedia en tres actos de la que es autor don Honorio Maura y titulada «La mujer misteriosa».

La obra pasó sin pena ni gloria.

La revolución en Méjico

NUEVA YORK.—Dicen de Méjico que continúan los encuentros entre las tropas federales y los rebeldes.

En San Luis de Potosí han ocurrido graves disturbios que han ocasionado varios muertos y muchos heridos.

El general Huertas ha protestado contra la venta de armamentos que los Estados Unidos se proponen hacer al general Obregón.

Una detención

ZARAGOZA, 2.

Entre las estaciones de Puebla Hija y Castro, la guardia civil detuvo a Juan María Borrero, natural de Huelva, de oficio mecánico, y que se le considera individuo peligroso.

Un donativo

BILBAO, 2.

El apoderado de los condes de Heredia Spínola, visitó al alcalde y al presidente de la Diputación para manifestarle que la condesa cede a la Casa de Misericordia y al Hospital las 212.000 pesetas a que asciende la indemnización que tenía que abonarle el Ayuntamiento.

La Diputación de Sevilla

SEVILLA, 2.

En la reunión celebrada por la Diputación provincial fueron aceptadas las dimisiones de los diputados señores Soler y García Junco.

Se acordó sumarse a todos los actos que se realicen en favor de la línea Sevilla-Buenos Aires y del ferrocarril directo Lisboa-Sevilla.

La catástrofe del Dixmude

NAPOLIS.—El destroyer italiano «Prestinari», ha traído a Nápoles el cadáver del comandante del Dixmude. Se le tributaron las salvas de ordenanza y se celebraron oficios religiosos en la capilla del Arsenal.

Al terminar estos actos, los barcos dispararon cinco cañonazos.

De Sciscca comunican, que a dos kilómetros de la playa, han sido encontrados, en unos árboles, girones de seda impermeabilizada, que se supone pertenecen a uno de los globos estabilizadores del «Dixmude».

Las cosas de Norte América

NUEVAYOR.—En Withefield, fué desenterrado el cadáver de un individuo que había matado a cinco individuos de su familia y se había suicidado.

El vecindario condujo el cadáver a la casa en donde había realizado sus crímenes y allí lo incendió.

—Se ha publicado un resumen de los gastos publicados por Norte América, en la gran guerra. Ascenden a 40.000 millones de dólares.

Ampliación de estudios en Portugal

LISBOA.—El Gobierno ha acordado crear una Junta de ampliación de estudios a semejanza de la española.

Está formada por personalidades de reconocida competencia, designadas libremente por el ministro de Instrucción Pública.

Sucripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz...	1.000
D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara...	500
D. ^a Carmen Aparicio de Motta.	500
Ayuntamiento de Galisancho.	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda...	100
D. Basilio Redondo...	50
D. Emilio Clavijo...	50
D. Manuel Redondo...	25
D. José González...	25
D. ^a Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González...	55
D. ^a Eusebia González...	25
D. ^a Agustina González...	25
D. Manuela Moro...	25
Un devoto...	10
D. Santos Jiménez...	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda...	5
El dueño de la zapatería «El Gallo»...	5
Una señora que no da su nombre...	10
Un señor que oculta su nombre...	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo...	5
D. José Antonio Vicente...	2
D. Manuel Gómez...	3
D. José Casimiro Miguel Juanes...	2
Una viuda...	1
Una devota...	1
Una devota...	1
D. ^a Clementina Vicente de Jiménez...	8
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés...	5
D. Cayetano Polo...	1
Suma, pesetas...	7.84

EN LA DIPUTACION

El gobernador inaugura el período semestral de sesiones

Los acuerdos tomados.—Nombramiento de vocales y suplentes para la Comisión Mixta y Consejo de Fomento.—Vocal de la Junta provincial de primera enseñanza.—Otros asuntos.

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del gobernador civil y militar de esta provincia, don Maximiliano de la Dehesa, tuvo lugar en la Diputación la apertura del primer período semestral de sesiones.

Asisten a esta sesión inaugural el presidente de la Diputación don Francisco Muñoz, el vicepresidente de la Comisión provincial don Florencio Marcos Martín, y los diputados señores Sánchez García, Marcos Escribano, Rodríguez Gómez, Hernández Mirueña, Sánchez Maestre, Castaño Sánchez, Díez Taravilla, Estrella Sánchez, Peña Igea y Díez Ambrosio.

Actúa de secretario don Evaristo Díez Lozano.

Leída por el secretario la convocatoria para la sesión que se está celebrando y el acta de la sesión anterior, que se aprueba, hace uso de la palabra el coronel gobernador quien en nombre de Su Majestad abre el primer período semestral de sesiones.

Una vez declarado abierto aquél el Sr. De la Dehesa felicita a los diputados, a quienes les da alientos para laborar en beneficio de la provincia y del país, ofreciéndose, finalmente, a ellos en todo aquello que de él dependa en bien de Salamanca y de su provincia.

El Presidente, Sr. Muñoz, contestó al Gobernador, agradeciendo las frases a ellos dirigidas y ofreciéndose, al propio tiempo, en nombre de todos los diputados.

Acto seguido abandonó el salón de sesiones el Gobernador. Le acompañaron hasta el Gobierno Civil los diputados señores Maestre y Castaño Sánchez.

Queda suspendida la sesión durante más de una hora por no reunirse para celebrarla número suficiente.

A la una y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Muñoz y con asistencia de los diputados anteriormente citados.

Se acuerda que las sesiones a celebrar sean ocho. La hora para empezar—que serán consecutivas mientras una causa justificada no lo impida—será las doce de la mañana.

Estas sesiones darán comienzo hoy, jueves, a la hora acordada.

Son nombrados vocales de la comisión mixta de reclutamiento don Tomás Marcos Escribano y don Antonio Díez Ambrosio, y suplentes de la misma comisión, don Antonio Sánchez Villares y don Juan Estrella Sánchez.

La Junta provincial de primera enseñanza solicita de la Diputación proponga una terna para el nombramiento de un vocal de dicha Junta.

Se acuerda figure el primero en la terna propuesta don Antonio Díez Ambrosio, facultándose a la presidencia para que proponga a los otros dos.

Es nombrado vocal del Consejo

de Fomento don Tomás Marcos Escribano.

Pasa a estudio de la comisión una instancia que la Diputación de Lérida dirige al Directorio contra una resolución del subsecretario del Ministerio de Hacienda denegando la exención solicitada para el palacio provincial y solar en la carretera de Huesca.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

PITONES Y CAIRELES

El extraordinario de «Zig-Zag»

Se ha puesto a la venta este magnífico número extraordinario que es sin disputa lo mejor que se ha hecho en España sobre toros.

La portada es un magnífico cuadro de Roberto Domingo que reproduce un pase con la derecha de Villalta, el ganador de la oreja de oro.

Siguen el elogio de «Zig-Zag», por José Venegas; «Puyazos», de Eduardo Bermúdez; «La pareja posible», de don Quijote; otro cuadro de Roberto Domingo que reproduce un muletazo de Fuentes Bejarano; «Entretenimientos históricos», por «don Ventura»; «Frasas taurinas célebres»; un cuadro de Roberto Domingo que ha recogido magníficamente un par de banderillas de «Saleri»; «Comentario», por Unamuno, y «Comentario a Unamuno», por don Luis, con caricaturas de Unamuno y de Belmonte; una amplia información con fotografías y dibujos de la plaza monumental que se está construyendo en Madrid; una plana gráfica del encierro de los novillos; «Ahí va esa mosca», dibujo de Martínez de León; la ganadería de García Resina; la temporada taurina en Portugal; el cuadro de honor de los toros con una foto de «Fanfarrón» el toro de García Aleas lidiado en San Sebastián; una página en color de Valencia II; «Un lord Byron con coleta» por Rubenat, con dibujo de Larraya; una información de Márquez; la temporada en América; una amplia información de Silveti; «Corinto y Clavo», por Corinto y Oro; una magnífica información del Algabeno; lámina suelta en color reproduciendo a Nacional II en el puente trágico; «La temporada en Méjico»; «Momento de Zaragoza»; «El toro de los moros» por «El Barquero»; «Héroes y mártires», plana artística de Antonio Casero (hijo); «La temporada de Rosario Olmos»; «Los nuevos novilleros: Ramiro Anlló, Eulogio Duque y Félix Rodríguez»; «Celitos, no», por Antonio Casero, con dibujos de Agustín; página en color de Gitanillo; una información de

Gallito de Zafra; «Las desacreditadas luchas de fieras», con dibujo de Poy Damau; «Como se hace «Zig-Zag»; Cornigramas, De la vida taurina, la ganadería de Manolo Santos; «Basilio Barajas», página en color de Fausto Barajas, Manolo Martínez, Chaves; una página de Jean Palun, etc.

Publica el resultado del plebiscito abierto para elegir el car-

tel de abono de Madrid y que ha sido el siguiente:

Chicuelo, 4.721 votos; Algabeno, 4.703; Villalta, 4.365; Nacional II, 4.147; Fuentes Bejarano, 4.146; Gitanillo, 3.782; Maera, 3.614; Valencia II, 3.431; Freg, 3.363; Marcial Lalanda, 3.349; Saleri, 2.756, y Márquez, 2.710. Siguen Silveti, La Rosa, Olmos, Fortuna y Barajas.

ECOS DE SOCIEDAD

Pro intelectuales alemanes

Como decíamos ayer... las bellas señoritas que tomarán parte en la velada «pro intelectuales alemanes» merecen capítulo aparte; efectivamente así es.

Estas hermosas salmantinas, en quienes se unen la ternura de corazón y elevación de espíritu de la sublime y sabia virgen castellana, Teresa de Jesús y la belleza de las mujeres de la antigua Grecia, impulsadas por el móvil altruista de la caridad, se han ofrecido gustosas con objeto de aliviar el hambre y la miseria que padecen los hombres de ciencia del que fué poderoso y respetado imperio alemán.

Aunque tenga que lacerar su modestia me voy a permitir citar los nombres de las simpáticas señoritas que actuarán en la velada, que son: Maruja Martos, Carmen Mirat, María Seirullo, Carmen Gómez y Llanitos Sala.

Representarán, para el 10 o el 15 del corriente, la graciosa comedia de Carlos Arniches que lleva por título «No te enfadas, Beatriz», obra que obtuvo un gran éxito el día de su estreno por Catalina Barcena en el teatro Eslava, de Madrid.

Y... nada más por hoy.

M.

Viajeros

—De Barbadi lo, don Justo Rodríguez Sendín y don Benjamín Herrero, joven maestro nacional de León.

—De Alba de Tormes, la bella señorita Marcelina Hernández.

—De Barcelona, nuestro particular amigo don José Martos.

—Para Ciudad Rodrigo, el operario de nuestros talleres Saturnino Trinchet.

—De Avila y Béjar, después de haber pasado unos días, nuestro muy querido amigo don Ramón Bermejo y Mesa.

—De Béjar, nuestro distinguido colaborador y amigo el delegado regio de la comisaría de Turismo, don Andrés Pérez Cardenal.

—De Béjar, el presidente de la Diputación provincial, don Francisco Muñoz y don Mateo Rodríguez Gómez, diputado provincial

De Peñaranda, nuestro querido y particular amigo don Manuel de la Peña Igea.

—De San Muñoz, don Juan Matías Castaño Sánchez, diputado provincial.

—De Ciudad Rodrigo, los diputados provinciales don Luis Díez Taravilla y don Luis Hernández Mirueña.

Un bautizo

Ha sido regenerada con las aguas bautismales en la dehesa

de Huelmos una niña de don Manuel García y doña Socorro Ingelmo.

Apadrinaron a la nueva cristiana don Antonio Domingo García y doña María Antonia Martín imponiéndola el nombre de María Antonia Justa.

Reciban los padres de la neófita nuestra más cordial enhora, buena.

Varias

Con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica el muy digno y cult notario de esta capital don Jesús Veiga Neira, recibió numerosas felicitaciones de sus amistades, complaciéndose en unir a aquéllas la nuestra muy sincera.

Varias

En la morada de los señores de Montilla celebró su fiesta onomástica la bellísima y simpática señorita Manolita Montilla.

Cuantos convidados acudieron a felicitarla fueron obsequiados espléndidamente por su distinguida familia.

Con mano maestra y ágil ejecutó Manolita unas composiciones admirablemente interpretadas; la acompañó con no menos maestría el simpático y joven violinista Cándido Hernández, que hicieron pasar una tarde deliciosa a cuantas personas allí se encontraban.

Entre las muchas señoritas que con su delicada belleza alegraron la fiesta, recordamos a Carmencita Revillo, Laura Rodríguez, Teresita Pérez, Remedios y Felicísima Poveda, Maruja Rodríguez, Antonia Martín, Angeles y Consuelito Vicente, Pilar Merás, Rosarito Hernández, Guadalupe Pérez, Aurelia Hernández, Inocencia Silva y otras que sentimos no recordar.

Entre el elemento joven reinó gran alegría, derrochándose buen humor.

Reciban los señores de Montilla nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Administración a las simpáticas jóvenes y maestras nacionales señoritas Balbina González Pascasio y María Sánchez Taberner, de Herreguelo y Terradillos.

Enfermo.

Ha encontrado alguna mejoría en su enfermedad el probo empleado de la Diputación don Francisco Carracciolo, oficial del Negociado de Beneficencia.

Celebramos su mejoría.

Un bautizo.

El domingo recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Sebastián un robusto niño, hijo de nuestros buenos amigos

don Alejandro González y doña Visitación Carbajosa.

El neófito—al que le fué impuesto el nombre de Carlos—fué apadrinado por doña Mariana Arteaga y don Gésar Carbajosa. Enhorabuena.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Unica ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López número 15.—Barcelona.

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT DE

VICTORIANO MARTIN PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

- A los paradistas -

En la finca «Cañadilla», de don Diego Martín Veloz, se venden caballos sementales y burros garañones. Se dan a escoger. Informes en la casa del propietario del ganado.

Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.

Doctor Riesco, 38. pral. Consulta de DIFZ A UNA

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE Doctor Riesco, 58 duplicado.

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS Doctor Riesco. 12.

Arboles maderables

Corta importante de chopos, álamos, negrillos y fresnos. Informes en esta ciudad, don Joaquín Domínguez Guerra. Pérez Pujol, número 1, principal. 6-1-a

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DE DOCE A DOS

SANCHEZ RUANO, núm. 5.

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antivenéreo. Sífilis, piel y urinarias LIBREROS, 16

LA SUERTE DE CURRILLO

(CUENTO)

Camino adelante y por la bien cuidada carretera que conduce desde el puerto de Santa María a Jerez de la Frontera, marchaban tras un borriquillo, tan falto de carnes como sobrado de carga, el señor Frasquito el hortelano, y su hijo Currillo, un rapazuelo como de diez años, más alegre que un rayo de sol y más hablador que una docena de cotorras.

El señor Frasquito conducía a Jerez, donde el mercado ofrecía más pingües ganancias, lo más granado de su huerto, y por primera vez se hacía acompañar de Currillo con el doble objeto de que se fuera habituando a las largas caminatas y se enteraría de las chalanerías y demás trámites de la venta.

Marchaban padre e hijo conversando animadamente, cuando de repente, y sin venir a qué, exclamó Currillo, parándose en seco:

—Padre... ¡si yo me' encontrara un duro!

—¿Un duro, niño? ¿Cres tú que los duros se encuentran ahí, en mitad de la carretera? ¡Chavó! Pa ganá diez y ocho reales venimos a Jerez er burro, yo y tú, conque haste cuenta de lo que vale un duro.

—Po yo he oído mentá que

más e cuatro s' han encontrao una porrá de dinero.

—Riete tú de eso.

—A mi m' ha contaó Paquito er yegüero, que su amo D. José Arjona, diendo de casería fué y y tiroó y mató ar perro, y que pá enterrarlo fué y abrió un bujero y que al escarbá, fué y s' encontró una mina de plata.

—Suerte que tuvo el hombre.

—Y mamá dise que siñá Micaela la de la posá, remendando una perez de su casa, tropesó con una orsa e manteca toita llena e tumbagas, y de sarsiyos, y de monedas de oro. ¿Es verdad eso?

—Verdá es: siempre fué la siñá Micaela una mujé de muchísima suerte

—¿Y yo pueo tené la suerte de encontrarme un duro?

—Pero ¿que te cres tú que es la suerte, niño?

—¡Vayasté a sabé!

—Po la suerte no es más sino que dios oye a las personas, y va y les dá lo que las personas le piden, o lo desean en su interior, aunque no se lo haigan pedío; porque al Padre-Diós, que tolo ve y to lo sabe, lo mesmo da pedirle las cosas con la boca que con la cabeza.

—¿Cómo se pide con la cabeza, padre?

—Hombre, con er sentimiento interno: hablando sin hablá, vamos ar decí.

—Po más de una vé, y sin decirselo a nadie, he deseado yo encontrarme un duro.

—¿Y qué ibas tú a hasé con un duro, me quiés desí?

—Verá usté: lo primero comprarme dos jonsas de chocolate; lo segundo darme una jartá de pan con queso e bola, que es lo que más me gusta, y lo tercero mercá una jaulita d'alambre pa el jilguerillo que cogí antié, que er probeciyo lleva dos días que no gana pa sustos.

—¿Aónde lo has enserrao, chiquiyo?

—¿No se vasté a enfadá si se lo digo?

—No.

—Po lo he enserrao en la guitarra.

—¿En la guitarra?

—Si señó; alojé una mijita las cuerdas, lo metí por el bujero, gorví a apretá las clavijas y allí está er probe... ¡Camará! ¡Se lleva ca susto! Porque él hase por jú ¿sabe usté? y va y s'asoma, y como se encuentra con las cuerdas, pos va y les da con er pico y arrempuja. Güeno, y cuando tropieza con la prima y sueña, no s'chara mucho, pero cuando tropieza con er bordón y retumba, prinsipia a darse ca chocaso, que hay que ver.

Charlando y riendo, pues el señor Franquito iba de bonísimo humor, llegaban ya casi a las puertas de Jerez, cuando Currillo, arrojándose al suelo de un salto, gritó como loco:

—¡Un duro!... ¡Padre!... ¡Un duro!... Y mostró a los asombrados ojos de Frasquito una pulida

y reluciente moneda de veinte reales.

—¿Un duro?

—¡Si señó, misté!

—¡Mardita seal!... exclamó el hortelano tirando de la vara y sacudiendo a Currillo dos varazos en mitad de las costillas:

—¡Toma, condenaó!... ¡Mar nasió!...

—Pero ¡padre! ¿por qué me pegau'sté?..

—¡Condenao niño!... una vez que Dios te ha escuchao, t' has conformao con pedirle na más que cinco pesetas.

Pedro MUÑOZ SECA.

Almacén de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

ORIGINAS: Doctor Riesco, n.º 41

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destino de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.—Precios económicos
DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso los que son de la casa BAJA RUIZ-Quintana. Acabáramos, hombre! Habélo dicho antes Barón-Médico-Ostojedico, Perfumería, &

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construídas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

CAMION RIKER, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Manzano número 3.

SE VENDEN unos 7.000 kilos o 600 arrobas de paja de trigo bien trillada y en buenas condiciones en Ituro de Camaces. Para tratar de precio y condiciones de transporte, con Luis Sánchez y Sánchez, en Olmedo de Camaces.

POR HABERSE EXTRAVIADO una bicicleta en el trayecto del kilómetro 14 al 1 de la carretera de Fuentes a Vitigudino, propiedad de don José Entisne, rogamos a la persona o personas que la hubieren encontrado, la presenten en Vitigudino en el domicilio del señor Entisne, donde serán gratificadas.

Se arrienda un principal en Santa María la Blanca, tiene agua y luz eléctrica.

Para informes, cal e Meléndez, número 1.

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a 200 metros del depósito grande de las aguas. Del precio informará don Francisco Peix, carretera de Ledesma, 10 y 12, Salamanca.

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo con dos cilindros. Informará en Tejares Eugenio Hernández.

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA

Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

UNA NOTA OFICIOSA

Los nuevos presupuestos municipales

La Comisión de Hacienda que como asunto preferente de los de su competencia le está encomendado el de preparar el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, se cree obligada a recoger algunas de las manifestaciones publicadas en un diario local, al comentar la labor que viene realizando en el asunto indicado.

Se formula una pregunta acerca de la orientación que ha de seguir este Ayuntamiento y se presume que siga la conducta observada sobre este punto por Ayuntamientos anteriores, y a ello hemos de contestar diciendo que sintiéndolo mucho no han de verse confirmadas tales presunciones, ya que los déficits con que se vienen liquidando los presupuestos de los ejercicios anteriores, y el déficit también con que seguramente se liquidará el actual, la obligan a separarse por completo de la orientación seguida por sus antecesores.

Procediendo así, no incurriremos en el grave mal que supone el que el Ayuntamiento, que tiene que desarrollar la vida municipal con arreglo a la ley económica que hemos de dejarle trazada, se encuentre con los obstáculos invencibles con que nos encontramos actualmente nosotros al tener que ajustar su labor a consignaciones que por lo que a ingresos se refiere no rinden la cantidad presupuesta y a cumplir atenciones completamente desatendidas también por insuficiencia de los créditos votados.

Así nos encontramos actualmente que el crédito presupuestado para el gasto por el suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de aguas, que era de cuarenta mil pesetas, está ya agotado, quedando pendiente aún cinco meses de este ejercicio.

Los gastos para estas atenciones tan ineludibles como la que indicada queda, exceden con mucho de las consignaciones disponibles, y en cambio los ingresos no rinden lo que se esperaba, que son dos factores que contribuyen a aumentar el déficit. El presupuesto para el ejercicio 1922-1923 se liquidó con un déficit de 525.231,58 pesetas y el del ejercicio en vigor se liquidará con un déficit aún mayor por las nuevas atenciones a las que forzadamente hay que subvenir.

Entendemos pues, que para que el presupuesto sea realizable, apartándonos de todas esas ficciones, debemos ser sinceros, consignando solamente en aquellos las partidas que sean expresión de la realidad, aun cuando haya que incluir algunas nuevas que quizá hagan el efecto de revulsivos, pues a veces aunque dolorosos éstos son el remedio más eficaz que la ciencia aconseja. Al

al hacerlo así, se remediará esa desviación de los presupuestos anteriores que no podrán, por tanto servirnos de punto de mira, y evitaremos esa falsa correspondencia entre cobros y pagos con todas las consecuencias que ese desequilibrio financiero produce en la vida municipal dando origen a su descrédito e incumplimiento de obligaciones.

Dejando a un lado el resultado del empréstito y lamentando una vez más no haber visto confirmados los ofrecimientos que se hicieron al Ayuntamiento anterior, hemos de reconocer que las obligaciones e inquietudes que sobre nosotros pesan han de obligarnos al incorporar al presupuesto ingresos en relación con las mismas atenciones que la vida del municipio reclama, así como las obligaciones que éste tiene contraídas y que son ineludibles. Estas son, por una parte, las consecuencias del natural desarrollo y crecimiento de la ciudad las que podríamos llamar absolutamente necesarias, y las que derivándose de la administración de ciertos servicios acaso gravosos, podríamos llamar voluntarias en su origen, aunque en su cumplimiento actualmente tan necesarias como aquéllas. Son pues graves los problemas que encuentra planteados en la pizarra el actual Ayuntamiento, y ello acaso dé lugar a introducir ciertas novedades en los nuevos presupuestos de los que también quizá tengan que desaparecer ciertos gastos que se vienen autorizando.

En cuanto a la labor preparatoria para los presupuestos por recomendable y prudente que fuera esperar entienda el Ayuntamiento hallarse obligado a su formación según su legal saber y entender y sin que reconozca ni deje de reconocer su capacidad financiera, así como se abstendrá de juzgar la de los que intervinieron en los presupuestos anteriores, seguirá su labor por entender que haciéndolo así se atiene al mandato legal que lo preceptúa y a ciertos requerimientos hechos por la Superioridad.

Estando el plazo determinado y ya vencido, seríamos nosotros al no obrar así los primeros en lamentar que nuestros sucesores, si nos alcanzaran antes del primero de abril, se vieran premiados por la perentoriedad del mismo y no teniendo tiempo material del que disponer, hubieran por ello de sufrir la imputación de que habían obrado precipitadamente e inoportunamente.

La labor preparatoria a realizar, entendemos debe empezar por reconocer cómo se vienen liquidando los presupuestos de ejercicios anteriores por si de ello pudiera colegirse que vienen

siendo una simple fórmula de la hacienda municipal, procedimiento importantísimo del que se ha prescindido por lo visto en Ayuntamientos anteriores, con transgresión evidente de los preceptos de la ley.

Aunque los números no engañan, con ellos se juega fácilmente y no es difícil igualar en una cuartilla de papel los ingresos a los gastos, mas no sucede así en la práctica, ya que los ingresos dependen más de los hechos que de simples razonamientos.

Conviene por otra parte hacer constar que el auxilio de la décima concedido para obras de saneamiento de que en realidad está tan necesitada la ciudad y para mejoras urbanas lo fué independientemente del empréstito aunque figurara incorporado al proyecto de empréstito e incluido en el presupuesto extraordinario correspondiente del mismo y se cobrará por la misma razón con independencia de aquél según concesión hecha por el Ministerio de Gobernación y ratificado por el de Hacienda, haciéndose efectiva desde que se solicitó o sea el mes de marzo a tenor de los términos en que está concedida. Interesa, pues, a la Corporación quede ello bien sentado ante los rumores infundados que tratan de propalar cuantos desconocen los trámites de su concesión y están actualmente así dificultando el cobro de la misma. No debe, pues, ponerse en tela de juicio el cobro de la décima concedida y solicitada con independencia del empréstito, y precisamente para mejoras de la ciudad y obras de saneamiento, aplicándose de acuerdo con esto para satisfacer en parte una necesidad hoy de tanta trascendencia como el abastecimiento de aguas, servicio que para que esté debidamente garantizado y con la seguridad que su importancia reclama, exige un grupo de reserva para elevación de aguas que nos ponga a cubierto de cualquier contingencia, que pudiera interrumpirlo, única manera hábil además de poder contratar y en cuyas vías estamos, con las fábricas Unión y Eléctrica Salmantina, en cuyas bases existe como condición «sine qua non» la de que el Ayuntamiento ha de proveerse del mencionado grupo en previsión de cualquiera contingencia.

El Ayuntamiento, al proceder así, cree corresponder con la mayor lealtad a la misión que le ha sido, siquiera sea por mandato de la Ley, encomendada

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
CONCENTRADO
TORREFACTOS

Pida Ud. siempre Coñac



DOMECCO

3 cepas y Fundador

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

Grandes almacenes de PEREZ Y PARADINAS

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y viú

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con crecans y churros. Se sirven copas de teche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA